



¿Cómo competir e innovar en Bolívar?

Informe de aportes sobre innovación, competitividad y pertinencia educativa.

Este texto presenta una síntesis de las principales tendencias de opinión de los ciudadanos de Bolívar, respecto a cada uno de los 10 temas de la agenda del Plan Nacional Decenal de Educación 2006 -2016, de cara a 2009: Año de la Educación para la Innovación y la Competitividad - Foro de Pertinencia.

Conozca las propuestas de su departamento sobre el tema y propóngale al país cómo hacer de la educación una herramienta pertinente para innovar y competir en www.plandecenal.edu.co

Principales aportes

Para el departamento de Bolívar, considerar la educación como la base fundamental en el desarrollo social y económico del país, es una prioridad, por lo que la región asume que el modelo educativo del país debe ser concebido como el conjunto integral de acciones complementarias entre los establecimientos educativos, la familia, los medios de comunicación, el sector privado, las organizaciones sociales, públicas y el Estado en general.

La región hace especial énfasis en dos temas que se deben fortalecer, estos son: orientación escolar y educación media técnica.

Respecto a la orientación escolar, como un componente fundamental del proceso

educativo, se asume que es un proceso personalizador y socializador y que constituye el enlace entre el estudiante y el conjunto de la educación; más que la solución de problemas aislados y de naturaleza individual o institucional, la orientación escolar es asumida como el medio para que el estudiante se conozca y logre un desarrollo integral equilibrado de sus potencialidades en beneficio de sí mismo y de la sociedad.

De otra parte, se expresa la necesidad de fortalecer la educación media técnica, teniendo en cuenta que las especialidades ofrecidas por los establecimientos deben corresponder a las necesidades de la región, de manera que el estudiante pueda acceder tanto a la continuación de estudios superiores, como a la inserción ocupacional en áreas del saber que permitan el desarrollo intelectual y profesional, y en consecuencia, evitar la inserción negativa y conflictiva en el contexto social.

Puntualmente, en el tema de **Fines de la educación y su calidad en el siglo XXI (globalización y autonomía)**, la propuesta gira en torno a desconcentrar la oferta de formación de las ciudades principales, permitiendo la inversión en regiones y municipios periféricos; motivar al estudiante para que participe activamente en programas que fomenten el desarrollo comunitario, y cualificar las disciplinas para que garanticen la inserción del estudiante al mundo laboral.

Entre los puntos enunciados se destacan:

- Orientar la educación, de manera que incentive los intereses de la juventud hacia el conocimiento de nuevas disciplinas.
- Equipar las instituciones educativas de aulas de informática adecuadas a los avances tecnológicos del mundo actual.



- Fomentar alianzas estratégicas con países líderes en el desarrollo de ciencia y tecnología.
- Fomentar la implementación de estándares de calidad en el país, en todas las asignaturas de estudio de la básica, la media y la media técnica.
- Reconocimiento del carácter social de la educación media técnica.
- Ofrecer un sistema flexible que permita al educando avanzar de manera autónoma en su proceso de formación según sus capacidades.
- Optimizar los recursos públicos y parafiscales que se destinan a la educación, para hacer de la educación media técnica una realidad futura.
- Invertir los recursos del sector privado al desarrollo de la ciencia y la tecnología en la educación del país.
- Estimular la transferencia de conocimiento del sector privado o público a través de la disminución arancelaria por apoyo al desarrollo de la ciencia y la tecnología en la educación.

En el tema de **Más y mejor inversión en educación**, la prioridad es incrementar las transferencias al sector educativo y optimizar su uso en los entes territoriales. Algunos de los objetivos propuestos en este sentido son:

- Apoyo técnico en el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de mejoramiento institucional de las entidades educativas que atienden población desplazada.
- Lograr que las instituciones educativas tengan un plan de mejoramiento pertinente, actualizado y en ejecución, incluyendo la población en situación de desplazamiento.
- Avanzar en el desarrollo de la plataforma tecnológica para la conectividad de la secretaría de educación y las instituciones educativas oficiales.
- Lograr que las regiones aporten al menos el 30% de sus presupuestos al sector educativo, teniendo en cuenta que es importante presentar el estado y la realidad del sector educativo a los gobernantes y realizar ejercicios de comparación de inversión entre regiones como una acción prioritaria.

En cuanto al tema **Desarrollo profesional, dignificación y formación de docentes y directivos docentes**, se expresa la necesidad de propiciar ambientes integradores en los procesos de participación, convivencia, inclusión y prevención de riesgos naturales y psicosociales que permitan al educando una proyección real y contextualizada de su comunidad, valorando y conociendo sus propias necesidades e intereses y los de los demás en un pleno desarrollo integral como ser humano.

- Crear escenarios y formas de comunicación de doble vía que propicien y estimulen la participación de la comunidad educativa en los diferentes espacios e instancias de toma de decisiones y de acción de la institución educativa.
- Diseñar programas encaminados a la formación de la cultura del autocuidado, la solidaridad y la prevención frente a las condiciones de riesgos a las que pueden estar expuestos tanto los diferentes miembros de la institución como la comunidad educativa en sus entornos físicos, sociales y culturales.
- Establecer programas tendientes a favorecer la equidad de oportunidades para poblaciones vulnerables en riesgo, con Necesidades Educativas Especiales - NEE- o talentos excepcionales, que promuevan el sentido de identidad con la institución misma y su PEI, y el sentimiento de pertenencia a la comunidad educativa.



- Crear ambientes adecuados para que todos los estamentos de la comunidad educativa adquieran una conciencia de vivir hechos concretos de paz, convivencia y ciudadanía.
- Creación de un comité de convivencia que identifique los tipos de conflictos que se presentan en los diferentes estamentos y diseñe estrategias de mediación de los mismos.
- Diseñar programas de participación alternativos como respuesta a las demandas y necesidades de los estudiantes.
- Establecimiento de canales de comunicación claros y abiertos que permitan a los padres conocer sus derechos y deberes como miembros del consejo y de la junta de padres.
- Fortalecimiento de los equipos psicosociales con los profesionales requeridos según necesidades, en cada una de las instituciones educativas.
- Promover estrategias de conciliación de conflictos en el aula, a través de conflictos conceptuales y dilemas éticos o morales.
- Diseñar un plan de intervención para los factores de riesgo y un plan de seguimiento y control de la intervención de los factores de riesgo.
- Diseño de un programa de orientación pedagógica para padres de familia sobre la manera de ayudar a sus hijos en el estudio.
- Fomentar el autoestima, la autovaloración y la expresión de sentimientos.
- Disminución del maltrato infantil en la comunidad educativa.
- Mejoramiento de los espacios de recreación y tiempo libre.
- Impulsar la educación en salud, entendida como proceso permanente de enseñanza, de estilos de vida saludables y la construcción de valores y habilidades para la convivencia pacífica.

En cuanto a **Equidad, acceso, permanencia y calidad**, el departamento señala la importancia de hacer efectivo el derecho a la educación en el país, así como desarrollar un modelo de educación participativa y contextualizada con su rol como estudiante ciudadano en todos los niveles.

- Motivar al estudiante a promoverse, obteniendo por méritos su especialización en un área determinada, reconociendo su capacidad con el seguimiento de su desempeño.
- Impulsar una educación contextualizada y que proyecte al estudiante en la creación de alternativas de producción y generación de su propio empleo.
- Brindar en la educación media herramientas de debate de su rol como ciudadano y visión futura, dentro y fuera de la institución.
- Crear el Sistema Nacional de Promedio Educativo que permita fomentar desde el Estado la asignación de becas universitarias o para educación técnica, de acuerdo con el promedio general.
- Crear áreas técnicas en el bachillerato.
- Crear una cátedra teórico-práctica que incluya mecanismos de participación democrática, temas de paz y convivencia, y debates sociales dentro y fuera de la institución.

En el tema de **Desarrollo infantil y educación inicial**, Bolívar considera prioritario lograr una atención integral, facilitando una intersectorialidad e intersinstitucionalidad entre los diferentes entes que trabajan para que los niños, niñas y jóvenes en edad escolar crezcan saludables, y se conviertan en ciudadanos y ciudadanas más responsables. En este sentido algunos de los aspectos señalados son:



Por último, en el tema de **Otros actores en y más allá del sistema educativo**, se destaca el papel importante de los medios de comunicación en el sistema educativo,